

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DE DISTRIBUIDORA DEL ARTESANO DISARTISAN S.A.
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2017

Quito, 19 de marzo de 2018

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las obligaciones legales y estatutarias, a continuación me permito presentar el informe anual respecto a la situación Financiera – Económica de la Compañía Distribuidora del Artesano Disartisan S.A. y las actividades realizadas por el ejercicio económico correspondiente al año 2017:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico:

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2017; mismos que han sido desempeñados a cabalidad, llenando las expectativas generadas en el ejercicio anterior.

En el mes de junio se abrió al público el establecimiento San Rafael; y en el mes de noviembre se generó la apertura de tres establecimientos comerciales: Don Tablero Calderón, Don Tablero Tumbaco y Don Tablero Mariscal.

Se realizaron renovaciones de maquinarias; tanto de Laminadoras como de Sierras Verticales para las tiendas de Don Tablero Occidental, Don Tablero Santo Domingo, Don Tablero Comité y Don Tablero El Inca; las tiendas inauguradas en este período fiscal 2017 iniciaron sus operaciones con maquinaria nueva.

De la mano; mediante Junta de Accionistas se define ratificar la reclasificación de valores registrados en Cuentas por Pagar Edimca a cuenta de Patrimonio Aportes Futuras Capitalizaciones por un monto de USD\$ 821.244.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas para el ejercicio 2017.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de Accionistas de la compañía DISARTISAN S.A., que durante el ejercicio 2017, no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos; administrativos, laboral y legal. Sino que, por el contrario, las operaciones en los campos anteriormente mencionados, se han desarrollado con normalidad.

ER

4. Situación Financiera y Económica:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General que se adjunta al presente informe. En comparación con el ejercicio anterior, la Gerencia General informa a la Junta que la pérdida generada por la compañía, que es mínima; es debido a la depuración de procesos, regulación de inventario y a la etapa de maduración del negocio.

El resultado operativo de Disartisan S.A. en el período 2017 refleja una pérdida \$34.437. Los activos corrientes, que son el 44% del total de Activos, están compuestos por el efectivo y equivalentes y cuentas por cobrar comerciales por USD 134.832, mantiene un anticipo otorgado por arriendo de los establecimientos Don Tablero Occidental y San Rafael por USD 4.682, existe un crédito tributario de IVA por USD 9.808, y además posee inventarios por un valor de USD 282.267 equivalente al 63%.

El Activo No Corriente, que representa el 56% del total Activo, está compuesto por Activos Fijos equivalente al 83%, y además por Cargos Diferidos y Garantía Arriendos de los establecimientos.

El Pasivos Corriente, representa el 99% del Total del Pasivo, asciende a 831.976 del cual el 96% corresponde a cuentas por pagar proveedores; constituido además por obligaciones de corto plazo con empleados y organismos de control. El Pasivo No Corriente está constituido por la provisión de jubilación patronal.

5. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Gerencia General recomienda que para el ejercicio 2018, a la Junta General de Accionistas de la Compañía, lo siguiente:

- Apertura de 10 puntos nuevos de venta en sitios estratégicos previamente seleccionados.
- Abrir estos nuevos almacenes con mira a fortalecer la Región Costa del país; y sobre todo su ciudad principal, Guayaquil.
- Documentar la totalidad de los controles que se están ejecutando en los diferentes procesos de la compañía.
- La implementación de un sistema acorde a la proyección del negocio y a los nuevos requerimientos de las entidades de control como el SRI, en el desarrollo de un método de facturación electrónica.
- Fortalecer los procesos de calidad y servicio que caracterizan a Disartisan; en mira de llevar la Compañía a estándares internacionales.
- Evaluar la estructura de la empresa con miras al fortalecimiento de la misma; tomando en cuenta el crecimiento que se espera con la apertura de 10 puntos de venta.
- Promover la comunicación del negocio, a través de medios alternativos digitales.

6. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:

La Gerencia General ha cumplido con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los Órganos de Control pertinentes.

Para terminar, agradezco a ustedes Señores Accionistas por la confianza depositada en esta Gerencia.

Atentamente,



**MARIO ESTEBAN RODRÍGUEZ P.
GERENTE GENERAL
DISARTISAN S.A.**

